

M^o 2024
MAYO
#PLENOEMPLO / #1MAYO2024



**POR EL PLENO EMPLEO:
MENOS JORNADA,
MEJORES SALARIOS**



Las calles de CLM recogen las reivindicaciones de la clase trabajadora en un 1º de Mayo marcado por la defensa de las instituciones democráticas



Las manifestaciones más numerosas han sido las de Toledo y Albacete, donde han estado los dirigentes regionales de CC OO y UGT. Paco de la Rosa, secretario general de CC OO CLM, ha reclamado ambición en las reformas por hacer desde la política, y ha defendido que solo la izquierda se está ocupando de cómo mejorar las condiciones de trabajadores y trabajadoras

Miles de personas han participado esta mañana en las movilizaciones del Primero de Mayo en Castilla-La Mancha, movilizaciones que han sido conjuntas de CC OO y UGT en Albacete, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Puertollano y Alcázar de San Juan, y convocadas por CC OO en Madrigueras (Albacete) y Villa de Don Fadrique (Toledo). El pleno empleo, jornadas de trabajo

con menos horas y sueldos más altos han centrado las reivindicaciones, pero también la denuncia del genocidio en Palestina y la condena a los ataques a la democracia en este país desde la extrema derecha.

Las manifestaciones más numerosas, superando el millar de participantes en cada una, han sido las de Toledo

capital y Albacete. En esta última ha participado el secretario general de CC OO CLM, Paco de la Rosa, que antes de arrancar la manifestación ha hablado ante los medios de comunicación recordando primero el conflicto laboral por solucionar de cámaras y técnicos de CMM Media, y ha vuelto a pedir una solución al Gobierno regional. De la Rosa ha defendido además el trabajo periodístico “ante el peligro cierto de que la manipulación informativa termine con la democracia”.

El dirigente regional de Comisiones Obreras ha defendido la vigencia de las reivindicaciones de pleno empleo, jornadas de trabajo decentes, salarios dignos, igualdad real, y ha hablado del escenario de crispación: “Me parece preocupante que cuando la banca gana tanto en un trimestre, miles de millones, a algunos les preocupa otra

cosa, como jurar bandera por España muy cerca de aquí pero hoy no estar presentes con tantos españoles como estamos reivindicando derechos; no están preocupados de los problemas reales de la gente, alguien quiere tapar la realidad, seguir enfangando la política y desincentivando a las personas para estar cerca de la política”.

Frente a esas intenciones “Comisiones Obreras y UGT, con ese gobierno que quieren derrotar a toda costa, hemos sido capaces de conquistar los mayores derechos para la clase trabajadora en los últimos 30 años; tenemos un sistema de pensiones sólido, el SMI ha subido como nunca, la contratación indefinida supera el 40%, la economía del país ha crecido un 0,7% en este trimestre, el triple que cualquier país de la UE; este país tiene que mejorar, pero para algunos el problema es que no gobiernan, por eso el ataque personal, el bulo, las mentiras”.

Paco de la Rosa ha pedido que se pueda volver a un clima político que propicie reformas y más avances, en temas como vivienda o igualdad: “No puede ser que de tres desempleados dos son mujeres, y que ellas sean las que se dedican a los cuidados, las que tienen contratos parciales; reivindicamos igualdad real, y eso se consigue con política; seguro que la fuerza de la gente pondrá a cada uno en su lugar”.

En su intervención al cierre de la manifestación, Paco de la Rosa ha insistido en que frente a quienes dicen defender el país, son las políticas hechas desde la izquierda las que se están ocupando y preocupando de mejorar las condiciones de trabajadores y trabajadoras, con reformas como la subida del salario mínimo o la reforma laboral, y se ha preguntado “dónde están” los partidos políticos que hoy no han venido a manifestarse.

Por su parte, la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, ha destacado “la jornada de hoy por las reivindicaciones que representan las necesidades de trabajadores y trabajadoras, el pleno empleo, unas jornadas de trabajo menores y donde haya



un control horario y se abonen las horas extraordinarias”. Juste ha reclamado además “medidas que faciliten el acceso a la vivienda, en una provincia con un porcentaje singular de viviendas vacías, y precios altos; la

gente debe poder tener acceso a una vivienda”.

La secretaria general de CCOO Albacete, que ha destacado también la participación en la manifestación de colec-



tivos como Albacete por Palestina, ha hablado de “la pluralidad que hoy sale a la calle, reivindicaciones de la mayoría social, que pasan por lo laboral pero también por la urgencia de la paz; por eso recordamos a la gente que sufre la masacre, la miseria, la guerra; nos solidarizamos con Palestina y toda la gente que vive una masacre”. En la provincia, junto a la capital, se ha celebrado la manifestación del Primero de Mayo en Madrigueras.

Toledo

En el resto de movilizaciones de la región ha sido la más madrugadora la de Toledo capital. Desde la plaza de toros hasta Zocodover más de 1.000 personas han participado en la manifestación. En su cierre, el secretario general de CCOO Toledo, Federico Pérez, ha afirmado que el de hoy “es un día para reivindicar los derechos de los trabajadores y trabajadoras, que nos ha costado un esfuerzo inmenso

conseguir y que una vez más están en riesgo”. Derechos que “tenemos que defender con toda la contundencia desde las Comisiones Obreras, desde la legitimidad y la responsabilidad que nos impone ser la mayor organización de trabajadores de este país, unos derechos contra los que hay una campaña alarmista y difamatoria, orquestada por la patronal, para intentar reducirlos y eliminarlos poniendo en cuestionamiento desde las bajas médicas hasta los planes de empleo para las personas mas desfavoreci-



das”.

Pérez ha señalado que es un día de celebración a su vez “por los logros alcanzados en el día a día por nuestros delegados y delegadas en los centros de trabajo o en la negociación de convenios colectivos, hasta los grandes hitos en materia jurídico-laboral que ha conseguido el diálogo social en nuestro país en estos últimos años, garantizando derechos que debían reconocerse a la clase trabajadora y que hoy en día siguen dando sus frutos”. También la localidad de Villa de Don Fadrique en la provincia toledana ha celebrado su tradicional movilización.

Ciudad Real

En Ciudad Real, las manifestaciones se han celebrado tanto en Puertollano como en Alcázar de San Juan. En la primera de ellas ha participado el secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz, quien ha destacado cómo este Primero de Mayo ha estado marcado en Puertollano por el simbolismo de los claveles repartidos recordando aquel 25 de abril de hace 50 años en Portugal, “y seguir reivindicando, mostrando la rebeldía y reclamando la justicia social, la libertad, el progreso y la democracia”.

“En tiempos modernos, de potentes transformaciones productivas, se abren nuevos retos, como la necesidad de impulsar una política industrial y de desarrollo sectorial, que contenga un obligado proceso de reindustrialización, donde se aproveche el potencial de energía renovable de nuestro país, y donde Puertollano debe estar en el epicentro del mismo”.

Cuenca

En la capital conquense la manifestación convocada por los sindicatos CCOO y UGT se ha celebrado en parte bajo la lluvia, aunque eso no ha minado la asistencia. La secretaria general de CCOO de Cuenca, María José Mesas, este día festivo y reivindicativo “nos debe permitir seguir avanzando

como sociedad cumpliendo todos los retos de una agenda social que ha permitido mejorar la vida de millones de personas trabajadoras en este país". "Con una derecha que muestra el mayor desprecio a los valores de un Estado de derecho y democrático y que pone en serio peligro los derechos y libertades, urge más que nunca una clase trabajadora fuerte y organizada".

"Necesitamos alcanzar el pleno empleo y así lo reivindicamos este Primero de Mayo, y también a través de la negociación colectiva subir los salarios, -Cuenca es la provincia con los sueldos más bajos de toda la región". Conseguir esto "será posible si atendemos las potencialidades de la provincia, siendo necesario poner en marcha un modelo de desarrollo industrial actual y la provincia reúne condiciones para una industria más sostenible y más verde".

Guadalajara

Asimismo, en Guadalajara, el secretario general provincial de CCOO, Javier Morales, ha manifestado que "la movilización es más importante que nunca" para continuar conquistando derechos y mejoras para las condiciones laborales y de vida de los trabajadores y trabajadoras. Por ello, en este Primero de Mayo una de nuestras reivindicaciones es la reducción legal de la jornada de trabajo, "exigiendo al Gobierno que cumpla con su acuerdo de coalición con respecto a este asunto".

CCOO Guadalajara también reivindica la mejora del empleo y de los salarios de la clase trabajadora, que es la que con su trabajo genera la verdadera riqueza en este país. En este sentido, Morales ha insistido en emplazar a la patronal y a las empresas "a cumplir con los compromisos del V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva, acordando en las mesas negociadoras de los convenios colectivos subidas salariales dignas que permitan la recuperación del poder adquisitivo perdido en los últimos años, lo que repercutirá también en la mejora y el crecimiento económico.



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

#PLENOEMPLEO / #1MAYO2024

Por el pleno empleo: reducir jornada, mejorar salarios

Las organizaciones sindicales mayoritarias en nuestro país, las Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores, ante este 1º de Mayo del 2024, situados en un ciclo y momento de recuperación y de conquista de derechos, de los cuales somos parte inherente, convocamos a la ciudadanía a participar en todos los actos y manifestaciones del 1º de Mayo para defender lo ganado hasta ahora y continuar avanzando en nuevos retos laborales y sociales.

España necesita una política industrial de Estado que cree empleo digno, estable y de calidad para garantizar un futuro laboral sostenible. Por eso debemos seguir avanzando en la mejora de la legislación laboral. Ahora toca proteger el contrato de trabajo, repartir márgenes empresariales, seguir mejorando empleo y salarios, reducir jornada y cuidar a la clase trabajadora.

En un contexto internacional tan convulso como en el que vivimos, a la inaceptable invasión de Putin -que ya se encuentra en el tercer año de guerra- se ha unido la tragedia que está ocurriendo en Gaza. La masacre de una indefensa población civil palestina debe ser detenida inmediatamente. La Unión Europea debe ser actor principal para la conclusión de ambos conflictos, de forma que se restaure el derecho internacional quebrantado en Ucrania, y se respeten los legítimos intereses de los pueblos israelí y palestino a vivir en paz y seguridad, con la constitución y el reconocimiento internacional del Estado Libre de Palestina.

El sindicalismo es un pilar transformador de nuestras democracias en todo el mundo, por eso nuestra lucha es transversal y transfronteriza. Allá donde hay organizaciones sindicales con poder y fuerza en la toma de decisiones, la vida de la clase trabajadora es mejor. Nuestro compromiso con las personas trabajadoras es claro y contundente.

Además, España afronta esta primavera un ciclo electoral que concluirá el próximo 9 de junio con las elecciones al Parlamento Europeo. Por este motivo, desde el movimiento sindical europeo, a través de la Confederación Europea de Sindicatos, llamamos a la participación de la clase trabajadora promoviendo el voto hacia opciones progresistas y europeístas.

En el plano más interno la situación política apunta a una legislatura de difícil gestión con tono encendido en la confrontación política. España necesita racionalizar las discrepancias legítimas entre los partidos, para emprender los consensos necesarios ante las reformas, retos y desafíos que tenemos por delante. Para ello, debiera partirse del reconocimiento a la legitimidad de la actual mayoría parlamentaria, rebajando el tono de crispación política que limita gravemente la capacidad de dar respuesta a los verdaderos problemas de la ciudadanía.



El Diálogo Social ha conseguido grandes hitos en materia jurídico-laboral en estos últimos años, garantizando derechos que debían reconocerse a la clase trabajadora y que hoy en día siguen dando sus frutos. A pesar de los buenos datos de empleo que se han alcanzado en España -alrededor de 21 millones de personas ocupadas-, fruto de las políticas sociales de concertación en las que debemos seguir insistiendo; los niveles de desempleo siguen manteniendo cifras de dos dígitos que no podemos ni debemos asumir, por lo que se deben redoblar los esfuerzos públicos y privados con el objetivo de conseguir el pleno empleo antes de que finalice el actual periodo de sesiones parlamentario.

Debemos reconocer el valor que ha supuesto la reforma laboral de 2021 en el mercado de trabajo, especialmente en lo relativo a la reducción de la temporalidad. El año 2023 ha profundizado en ese camino, ya que el porcentaje de contratos indefinidos suscritos en el año han sido el 42,9% del total. Hoy las personas asalariadas con contrato temporal son poco más de 3 millones, el 14,5% del total.

La apuesta por la subida de los salarios ha sido compatible con una recuperación del empleo virtuosa en términos cualitativos y cuantitativos. El SMI es hoy un 54% superior al que teníamos en 2018.

Los mantras neoliberales aplicados al mercado laboral se están viendo superados por los datos. En un momento de transformaciones productivas, potencialmente muy intensas, las mejoras en las condiciones laborales y salariales deben ser una demanda encaminada a mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, pero también una apuesta por la mejora de la productividad de la economía española a largo plazo en parámetros diferentes a la vieja fórmula de la devaluación salarial, la precariedad laboral, y la flexibilidad externa (vía despido) como forma de ajuste preferente de las empresas al ciclo económico.

Necesitamos una apuesta decidida por **EL PLENO EMPLEO**.

Necesitamos **mejorar el marco regulatorio en el que se genere el empleo del futuro. Es el momento de la reducción legal de la jornada de trabajo**, de una mejor regulación de la contratación a tiempo parcial y de la extensión de los contenidos de la llamada Ley Rider al conjunto de la economía de plataforma. Es hora de proteger el contrato de trabajo a través de una nueva regulación del despido que respete los compromisos internacionales adquiridos por nuestro país a través de la Carta Social Europea. Es vital proteger a quienes generan la riqueza a través de su fuerza productiva: la clase trabajadora. En este contexto, el proceso de digitalización y la inteligencia artificial han de hacer más productivas nuestras empresas para trabajar menos tiempo, pero en mejores condiciones. Exigimos el cumplimiento del art.129.2 de la Constitución con la incorporación de las personas trabajadoras a los centros de decisión de las empresas en las que trabajan y contribuyen a su creación de valor y beneficios.

Hay que impulsar la política industrial y de desarrollo sectorial. Las transformaciones productivas, la digitalización aplicada a los procesos de generación de bienes y servicios, y particularmente la transición energético/ecológica, definen un panorama complejo y no exento de riesgos, pero también de oportunidades para España. Nuestro país debe aspirar a constituirse como un polo industrial aprovechando el potencial de la energía renovable a precio competitivo, y que genere empleo de calidad. Los Fondos de Recuperación Next Generation deben contribuir a ese objetivo.

Esa ventaja comparativa que ofrece España en relación con la energía debe ser aprovechada hacia una efectiva reindustrialización, a través de políticas de Estado que permitan afrontar las transiciones ecológica, digital y verde, situándonos como una potencia industrial en la que también se tengan en cuenta sus realidades territoriales.

Es el momento de tratar de superar las asimetrías históricas entre las zonas industrializadas, las que nunca lo fueron y las que sufrieron procesos de desindustrialización

con dramáticas consecuencias en la pérdida de población y/o envejecimiento crónico de la misma.

Igualmente es necesario abordar una reforma fiscal, pendiente desde hace tiempo, que debe reforzar la equidad de la contribución y la capacidad de nuestras políticas públicas para desarrollar y posibilitar de mejor forma lo que estamos proponiendo.

Es el momento de desplegar una **potente estrategia de cuidados en el marco de una recuperación del conjunto de los servicios públicos y de atención a la ciudadanía**. Además la feminización de los cuidados en el ámbito familiar es el principal elemento explicativo de la brecha salarial de género. Sin duda, las tareas de cuidados apelan a ámbitos privados y públicos, y deben hacerse desde la corresponsabilidad, apelando al Estado, a la sociedad, y con mayor implicación de los hombres. Pero prioritariamente corresponde al poder público ofrecer una cobertura y garantías de accesibilidad y universalidad en derechos y en servicios.

Apostamos por sostener nuestros sistemas de protección social, consolidando las reformas pactadas y profundizando en las que están pendientes; la reforma de la protección por desempleo y la mayor efectividad de las políticas activas de empleo, en la estrategia de pleno empleo que defendemos.

El derecho a la vivienda continúa siendo una asignatura pendiente en España. Son necesarias políticas públicas valientes, con una apuesta clara por la promoción de vivienda pública y la creación de un parque público de vivienda de alquiler.

Deben mejorarse y agilizarse, de forma inmediata, los mecanismos de acceso a la situación administrativa regular de las personas extranjeras que ya se encuentren trabajando en España, para evitar su subexplotación y discriminación laboral.

Acabar con la precariedad laboral de la juventud; con la brecha de género que sufren las mujeres; que las personas trans y LGTBI en los centros de trabajo no vuelvan al armario o que las personas trabajadoras no sufran discriminación por cuestiones de discapacidad. Estas discriminaciones laborales en los centros de trabajo son antidemocráticas. Hoy, más que nunca, es imperativo que las organizaciones sindicales nos levantemos enérgicamente para erradicar esta injusticia y trabajar en conjunto por un entorno laboral equitativo, respetuoso y comprometido con la protección de los derechos laborales fundamentales.

Somos conscientes del momento político que atravesamos y lo complejo del mismo. Pero como organizaciones sindicales, avaladas por una amplia mayoría de la clase trabajadora a través de su voto democrático, y amparadas en nuestro marco constitucional como instituciones democráticas para la defensa de los intereses económicos y sociales de las personas trabajadoras, nos sentimos concernidas a plantear estrategias de país, desde la lealtad, la concertación y el acuerdo, exigiendo el papel determinante de los marcos de concertación social, y apelando a los necesarios acuerdos de Estado.

¡Viva el 1 de Mayo!



**POR EL PLENO EMPLEO:
MENOS JORNADA,
MEJORES SALARIOS**



El Servicio Jurídico de CCOO CLM, referente en la defensa de derechos laborales, atiende más de 12.000 consultas al año

“Este es uno de los servicios esenciales que el sindicato ofrece a los trabajadores y trabajadoras y uno de los más valorados por estos, referencia en esta región y en el país, obteniendo sentencias de relevancia y muchas veces pioneras”



Empresas que mantienen impagos con su personal, despidos, permisos denegados, enfermedades de origen laboral, o cambio de condiciones de trabajo sin contar con la persona afectada son algunas de las cuestiones que llegan a diario al Servicio Jurídico de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, desde donde se atendieron más de 12.100 consultas durante 2023. Supone medio millar de consultas más que en el año anterior, y de ellas más del 57% fueron consultas nuevas, que no estaban relacionadas con expedientes abiertos anteriormente.

Así lo recoge el “Balance de actividad del Servicio Jurídico de CCOO CLM 2019-2023” presentado recientemente en la Comisión Territorial de Asesoramiento del Servicio Jurídico del sindicato, para analizar de forma exhaustiva la actividad desarrollada y “articular estrategias sindicales de futuro en cuanto al asesoramiento jurídico y a la tutela de los derechos laborales de las personas afiliadas al sindicato y las personas trabajadoras en su conjunto”, explica el secretario de Organización, Finanzas y Servicios Jurídicos de CCOO CLM, Javier Ortega.

A lo largo del año pasado se abrieron un total de 4.334 expedientes por parte del Servicio Jurídico de CCOO CLM, 424 más que en 2022. Más del 62% de las consultas nuevas realizadas generaron un expediente. La principal causa por la que se abrieron expedientes fue la reclamación de cantidades adeudadas (27,5%), seguida por la reclamación a la Seguridad Social (18%), despidos (16,5%) y reclamaciones de derechos (13,5%). Además en 2023 se abrieron un total de 145 expedientes relacionados con conflictos colectivos, 30 más que el año anterior.

Otro de los aspectos que se analizan en este informe balance tiene que ver con las demandas presentadas por CCOO CLM: 3.156 (629 más que en 2022) que suponen de media más del 22% sobre el total de las presentadas en los juzgados de lo Social en la región, superando el 31% en Cuenca y más del 26% en Toledo. En relación a la materia contencioso-administrativo, las demandas presentadas por el sindicato (253) representan más del 21% del total de la actividad de los juzgados, destacando Albacete con más del 55%.

En cuanto al resultado de las sentencias, más del 40% de las demandas judiciales presentadas por el Servicio Jurídico de CCOO CLM fueron estimadas, un 6,7% estimadas en parte y un 22,6% con avenencia.

El secretario de Organización, Finanzas y Servicios Jurídicos de CCOO CLM destaca la importancia de esta Asesoría Jurídica, “uno de los servicios esenciales que el sindicato ofrece a los trabajadores y trabajadoras y uno de los más valorados por estos, referencia en esta región y en el país en la defensa de los intereses laborales, con la obtención de importantes y pioneras sentencias en la tutela de los derechos laborales y una garantía del ejercicio de los derechos y la libertad sindical”.

Por ello, el objetivo de CCOO CLM es la “mejora permanente en cuanto al asesoramiento jurídico y a la implementación de herramientas de asesoramiento sindical que redunden en una mejor atención de las miles de personas que cada año pasan por nuestro Servicio Jurídico”.

7 de mayo, gran manifestación en Toledo en defensa de derechos del Cuerpo Profesional de Agentes Medioambientales

Bajo el lema “Agentes Medioambientales en lucha por sus derechos” todas las organizaciones sindicales con representación en la mesa sectorial de personal funcionario de la JCCM han convocado una manifestación para el próximo día 7 de mayo, a las 12 horas, que partirá de la sede de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, en la Plaza de Grecia, recorrerá las Avenidas de Francia y Portugal, finalizando en con una concentración frente a la Dirección General de Función Pública.

El Cuerpo de Agentes Medioambientales inició sus movilizaciones hace un año ante las puertas de Función Pública. El pasado mes de febrero se realizó un encierro y otras dos concentraciones



nes frente a esta Dirección General en demanda de un calendario para hacer efectivas las mejoras comprometidas en materia de organización y mejora del servicio, seguridad y salud, condiciones laborales y dotación de medios

que les permitan cumplir con eficiencia con su labor de preservación de nuestro medio natural.

LEER MÁS

Firmado primer Plan igualdad para personal del Ayuntamiento de Motilla del Palancar

La mesa negociadora del I Plan de Igualdad del personal del Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca) concluyó sus trabajos después de varias reuniones, alcanzándose un acuerdo entre las partes y firmándose el primer Plan de igualdad y el Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual.

Por parte del Ayuntamiento la representación ha estado encabezada por el concejal Ignacio Casillas, y dos técnicas del Centro de la Mujer, que han formado parte también de esa mesa negociadora. Han sido tres los representantes de CCOO y miembros del Comité de Empresa, ase-

sorados por el responsable del Sector de Administración Local de FSC de CCOO Cuenca, A. Luis Castellano Bobillo.

La mesa negociadora se constituyó en noviembre de 2022, y tras realizarse encuestas entre el personal municipal

se dio comienzo a los trabajos para elaborar el citado Plan de Igualdad. Negociación que se vio paralizada por la celebración de las elecciones municipales de mayo de 2023, retomándose las mismas a comienzos de 2024. Gracias a la buena voluntad por ambas partes se ha conseguido una interlocución

entre Ayuntamiento y representación de CCOO, único sindicato con presencia en el Comité de Empresa, y que ha demostrado su total implicación realizando toda una serie de propuestas que han mejorado la propuesta inicial.

LEER MÁS



CCOO Guadalajara insta reunión extraordinaria y urgente de comisión provincial de Salud Laboral

CCOO Guadalajara expresa su dolor y su rabia por la muerte este lunes de un trabajador de 51 años seccionado por una radial de gran tamaño en Torija (Guadalajara) mientras trabajaba en las obras de edificación de una nave logística.

“Es la cuarta víctima mortal de un accidente de trabajo que se registra en nuestra provincia en lo que va de año. Es intolerable, es insufrible y decimos ¡basta ya!; exigimos ‘basta ya!’ ha manifestado el secretario general de CCOO Guadalajara, Javier Morales.

“Vamos a instar a las administraciones y a la Inspección



ción de Trabajo a convocar una reunión extraordinaria del grupo de trabajo de salud laboral provincial, con la patronal y los sindicatos, porque entendemos que el guion que estamos llevando no funciona. Algo más y algo diferente tenemos que

hacer para frenar en seco esta sangría”, ha anunciado Morales

“Vamos a denunciar como siempre hacemos este terrible accidente laboral y estaremos muy pendientes de la investigación que lleve a

cabo la Inspección de Trabajo, a la que reclamamos el máximo rigor en la actuación inspectora y también en la imposición de sanciones en el caso de que se determine la existencia de responsabilidad empresarial”. **LEER MÁS**

CCOO-FSC de Cuenca celebra la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del ayuntamiento de Villalba de la Sierra

El Pleno municipal de Villalba de la Sierra aprobó en su última sesión ordinaria del mes de abril la Relación de Puestos de Trabajo del consistorio, fruto del acuerdo alcanzado por el actual equipo municipal de gobierno de ‘Villalba Viva’ y la representación legal de la plantilla municipal (CCOO) tras varios meses de negociación.

La Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del ayuntamiento villalbero, que contó con los votos favorables de los/as ediles de Villalba Viva y los dos votos

en contra del PP, llevaba pendiente desde la pasada legislatura municipal, ante la negativa del anterior gobierno local, del PP, a afrontar su negociación y aprobación.

“Las RPT son un instrumento técnico del que deben dotarse las administraciones locales para la ordenación de su personal, la determinación de los requisitos para el desempeño de cada puesto de trabajo y las características de los mismo; y su consiguiente dotación presupuestaria. Villalba de la Sierra carecía



de ella, por lo que la representación sindical instó ya en 2021 y repetidamente al equipo de gobierno municipal del Partido Popular, a negociarla, acordarla y

aprobarla, tal y como exige la Ley” explica Ángel L. C. Bobillo, responsable del Sector Local de CCOO-FSC de Cuenca. **LEER MÁS**

Fallece Adolfo Marco Escribano, uno de fundadores de Comisiones Obreras Cuenca



Comisiones Obreras Cuenca expresa sus condolencias por el fallecimiento de Adolfo Marco Escribano, uno de los fundadores del sindicato en la provincia, e integrante de la primera Ejecutiva Provincial que se constituyó en julio de 1977, una vez legalizado el sindicato.

CCOO Cuenca traslada sus condolencias a familia y amigos de este sindicalista ejemplar, que trabajó en defensa de las libertades y la clase trabajadora ya en la clandestinidad. De hecho, Adolfo Marco representó a la provincia conquense en la asamblea constituyente de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de España en julio de 1976, en Barcelona.

De su trayectoria CCOO Cuenca destaca a su vez su activo trabajo y su participación en la implantación del sindicato en toda la provincia, tarea que compaginó con su empleo en Telefónica, y que le llevó a tener que viajar después de su jornada de trabajo para organizar las Comisiones Obreras. De hecho, representó a sus compañeros de Telefónica en el Comité de Empresa hasta su jubilación.

Adolfo Marco participó en 2017 en los actos conmemorativos del 40 aniversario de la fundación de CCOO Cuenca, junto a compañeros de aquella primera dirección provincial, como Pedro Garrote o Miguel Cañas.

LEER MÁS

BOLETÍN DE NOTICIAS



**¿Quieres recibir cada día
en tu correo electrónico
nuestro boletín
de noticias?**

**Escribe a
boletín@cm.ccoo.es**

AGENDA CCOO CLM

JORNADA DE CCOO CLM

LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Prioridades formativas regionales y provinciales en el ámbito laboral

Centro Ágora, C/ Lepanto, 55, Albacete

20
Mayo

10
Horas

PROGRAMA:

- **-10 horas. Inauguración.**
Carmen Juste. Secretaria general de CCOO Albacete.
- **-10,30 horas. La determinación de prioridades formativas en la oferta formativa dirigida a personas trabajadoras en CLM.**
Marta Roldán. Directora de Formación Profesional en el ámbito laboral. Consejería de Economía, Empresas y Empleo JCCM.
Encarna Sánchez Vega. Secretaria de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM.
- **-11 horas. Café.**
- **-11,30 horas. Mesa redonda. Necesidades formativas provinciales en el ámbito laboral.**
Modera: Nicolás Merino. Delegado provincial Economía, empresas empleo JCLM.
Visitación Moreno González. Secretaria de Formación CCOO Albacete.
Francisca Jiménez. Secretaria de Empleo CCOO Albacete.
- Prospectoras y orientadoras del Servicio Empleo Albacete.
- **-12,30 horas. Mesa redonda. Necesidades formativas sectoriales.**
Modera: Dolores Cachero. Secretaria general de Federación Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM.
Carmen Olivas. Coordinadora de la Federación de Servicios de CCOO Albacete.
Amelia Valero. Secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Albacete.
Juan Antonio Cuevas. Responsable de Formación de la Federación de Industria de CCOO CLM.
Maribel Cabañero. Secretaria general de CCOO del Hábitat CLM.
Agustín Moreno. Director del Parque Científico y Tecnológico de Albacete.
- **-13,30 horas. Conclusiones y clausura.**
Encarna Sánchez Vega. Secretaria de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM.
Carmen Juste. Secretaria general de CCOO Albacete.

comisiones obreras de Castilla-La Mancha
 Castilla-La Mancha
 GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
 SERVICIO PÚBLICO EMPLEO
 SEPE

Será inaugurada por Carmen Juste, secretaria general de CCOO Albacete. A continuación, Marta Roldán, directora de Formación Profesional en el ámbito laboral de la JCCM, y Encarna Sánchez, secretaria de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM, hablarán sobre la determinación de las prioridades en la oferta formativa dirigida a personas trabajadoras de la región.

La jornada proseguirá con una mesa redonda sobre las necesidades formativas provinciales en el ámbito laboral, con la participación de Visitación Moreno y Francisca Jiménez, secretarías de Formación y de Empleo de CCOO Albacete, respectivamente, también orientadoras del Servicio Empleo de Albacete, y Nicolás Merino, delegado provincial de Economía, Empresas y Empleo como moderador.

En una segunda mesa redonda se hablará sobre las necesidades formativas sectoriales con las intervenciones de Carmen Olivas, coordinadora de la Federación de Servicios de CCOO Albacete, Amelia Valero, secretaria general de FSC de CCOO Albacete, Juan Antonio Cuevas, responsable de Formación de la Federación de Industria CCOO CLM, Maribel Cabañero, secretaria general de CCOO Hábitat CLM, Agustín Moreno, director del Parque Científico y Tecnológico de Albacete, y Lola Cachero, secretaria general de FSC CCOO CLM, como moderadora.

Se encargarán de clausurar la jornada la secretaria de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM y la secretaria general de CCOO Albacete. **INSCRÍBETE AQUÍ**

comisiones obreras de Castilla-La Mancha
 Castilla-La Mancha
 GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
 SERVICIO PÚBLICO EMPLEO
 SEPE

EXPOSICIÓN LABORAL A AGENTES CANCERÍGENOS

INAUGURACIÓN
Raquel Payo Puebla. Secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral CCOO CLM.
Nuria Berta Chust Martínez. Viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral.
José Manuel Muñoz Expósito. Secretario general de CCOO Ciudad Real.

CÁNCER Y TRABAJO: ¿DÓNDE ESTAMOS?
José Miguel Oltra Hostalet. Médico ASEPEYO.

VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ITTS
Belén de Luis Sánchez. Inspección de Trabajo y Seguridad Social Ciudad Real

INTERVENCIÓN SINDICAL EN AGENTES CANCERÍGENOS
Raquel Payo Puebla. Secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral CCOO CLM.

Inscríbete en
www.castillaalamancha.ccoo.es

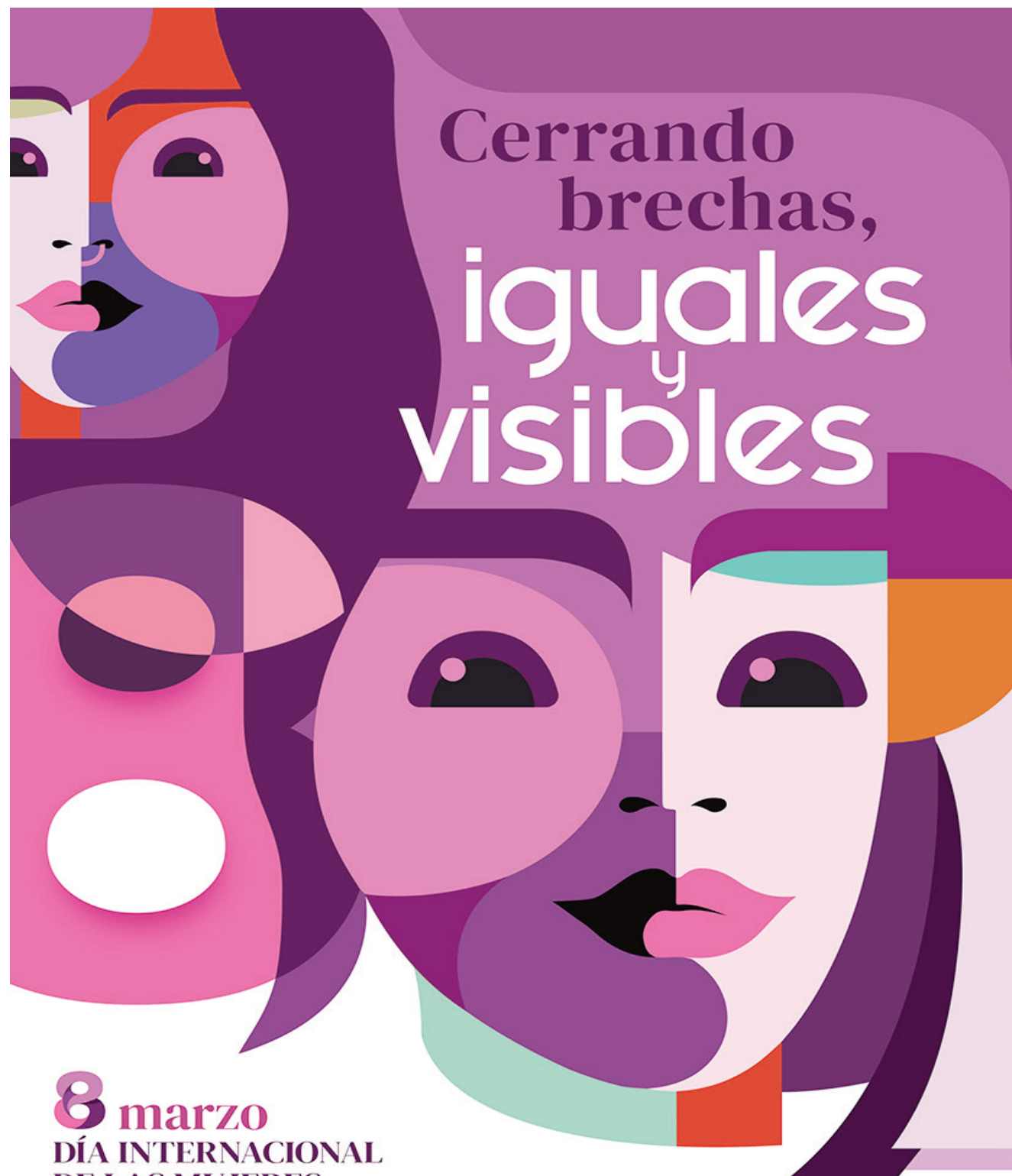
CIUDAD REAL. 23 MAYO 2024. 10.00 HORAS
 Residencia Universitaria Santo Tomás de Villanueva,
 C. San Francisco, 1

La exposición a agentes cancerígenos en el ámbito laboral es un tema que preocupa a Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha y sobre ello hablaremos en una jornada el próximo 23 de mayo en Ciudad Real.

Intervendrán en la inauguración Raquel Payo, secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral CCOO CLM, Nuria Berta Chust, viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral, y José Manuel Muñoz, secretario general de CCOO Ciudad Real.

Participarán también José Miguel Oltra, médico de ASEPEYO, que hablará sobre la situación del cáncer en el trabajo, y Belén de Luis de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social Ciudad Real, que explicará la actuación de vigilancia y control que lleva a cabo este organismo.

Por último, la secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, expondrá la intervención que realiza el sindicato en materia de agentes cancerígenos con el objetivo de garantizar entornos de trabajo seguros y saludables que eviten la exposición de los trabajadores y trabajadoras a agentes que les pueden hacer enfermar, en este caso de cáncer y donde precisamente existe un alto infraregistro del cáncer como enfermedad profesional. En España, se estima que anualmente fallecen 8.700 hombres y 850 mujeres por cánceres debidos a exposiciones laborales, pero en 2023 sólo se han comunicado 94 partes de enfermedad profesional por agentes cancerígenos. En Castilla-La Mancha de los 12.500 cánceres que se diagnostican cada año, se estima que 600 tienen un origen laboral, si bien de ellos uno o ninguno se declaran como enfermedad profesional. **INSCRÍBETE AQUÍ**



8 marzo
DÍA INTERNACIONAL
DE LAS MUJERES



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.